

Expediente: 1080/22-I3
Carátula: CARRERA SERGIO GUSTAVO C/ ROJAS S.R.L. Y JACARANDA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27390772861 - CARRERA, SERGIO GUSTAVO-ACTOR
20213292103 - ROJAS S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - JACARANDA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1080/22-I3



H105025622831

JUICIO: "CARRERA, SERGIO GUSTAVO c/ ROJAS S.R.L. Y JACARANDA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - INCIDENTE DE EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA"

EXPTE. N° 1080/22-I3.-

De conformidad a lo normado en el Art. 46 Acordada N° 1562/22, hago constar que en el día de la fecha se procede a la formación del presente incidente de extensión de responsabilidad, promovido por la parte actora, el cual tramitará por cuerda separada. Pro Secretaría. San Miguel de Tucumán, 16 de abril de 2025.- GSG 1080/22-I3

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:
CN=GABAR Sergio Gustavo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20242004427

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.